

eres todavía católico, y que al aficionarte al espiritismo no has querido con esto abjurar la Religión verdadera, sino acudir al cebo de la novedad. En este caso pesa bien esta última razón, que es la decisiva.

No es católico quien admite en materias de fé y de costumbres lo que condena el Catolicismo ó la Iglesia Católica.

Es así que la Iglesia Católica ha condenado el espiritismo.

Luego no eres católico si eres espiritista.

—¿Es cierto que la Iglesia ha condenado el espiritismo?

—Ciertísimo. Y como no quiero detenerme en citar pastorales de Obispos y declaraciones romanas que me ocuparían demasiado, quiero únicamente que me contestes à estas preguntas:

¿Es condenado *ipso facto* por la Iglesia el sistema que niega los principales dogmas de la fé cristiana?

Indudablemente que sí. Y en este caso mas bien es el indicado sistema el que se aparta por sí mismo de la Iglesia, que la Iglesia quien le condena.

Pues bien. En este caso se halla el espiritismo.

En sus obras hallarás negada la divinidad de Jesucristo. Según Allan Kardec, Jesucristo no fué mas que un Espíritu de superior jerarquía, encarnado en un cuerpo perfectísimo, que sin necesidad de *medium* se manifestó à los hombres. No fué la segunda Persona de la Santísima Trinidad, Hijo eterno de Dios, y Redentor del género humano.

También se niega en el espiritismo la realidad de los milagros referidos por el Evangelio, inclusa la Resurrección gloriosa de Cristo, que es el fundamento de nuestra fé. Todos ellos, según el citado autor, no fueron mas que fenómenos espiritistas.

El espiritismo niega el pecado original, niega los premios y penas eternas de la vida futura, niega el dogma consolador y altamente filosófico del purgatorio, niega la utilidad del culto externo, niega la au-

toridad suprema de la Iglesia como maestra de verdad, niega la eficacia de los santos Sacramentos. ¿Qué deja, pues, en pie el espiritismo? Nadie lo sabe de fijo: los Espíritus que son sus maestros, muéstranse protestantes en Alemania; deístas, frívolos y volterianos en Francia; positivistas atroces en los Estados-Unidos. Místicos y casi mogigatos entre personas piadosas; alegres y divertidos y lascivos entre los muchachos del trueno. En la *Revista espiritista* de Sevilla se ven de cuando en cuando manifestaciones de Espíritus de diferente humor. Uno de ellos dado à la poesía se desahoga en odas à la divinidad; otro de Jerez de la Frontera, debe ser de ideas muy republicanas y algo mas, porque no habla sino de las ventajas de la Internacional y de la tiranía del capitalista sobre el jornalero. De suerte que el espiritismo, como el diablo ó como la mentira, que son una misma cosa, es blando y acomodaticio, y se adapta con nunca vista facilidad al vario humor de sus discípulos, desde las aficiones supersticiosas de unos, hasta las mismas fronteras del ateísmo en que viven otros. Solc en una cosa convienen todos los espiritistas, y es este un síntoma mortal. Todos convienen en odiar el Catolicismo y al Papa su cabeza. Con esto no pueden transijir. Sépaslo, pues, lector; no solo el Catolicismo condena el espiritismo, sino que el espiritismo por sí propio se adelanta à declararse en todas partes enemigo mortal del Catolicismo. Es que Satanás conoce perfectamente à quien le estorba. Por esta seña le conocerás à pesar de sus varios disfraces.

Recapitulacion.

¿Quieres, amigo lector, todo lo dicho en media página? Tómalo, pues.

El espiritismo se divide en *doctrinal* y *práctico*.

El *doctrinal*, ya lo viste en el extracto de Allan Kardec. Es blasfemo contra Dios, degradante para el hombre, inmoral y antisocial. Hace à Dios origen del mal, quita al hombre su libre albedrío, à la voluntad su responsabili-

dad, à la justicia y à la ley su fundamento.

Sobre esta base de absurdos y necedades que constituye el espiritismo *doctrinal* se asienta el espiritismo *práctico*. Consiste en una série de procedimientos para obtener la comunicacion con los Espíritus. Nosotros mas francos decimos comunicacion con el espíritu maligno. ¿Es nuevo todo esto en la historia? No, sino viejísimo. Es la superstición mas antigua, es la magia de los siglos paganos anteriores à Cristo, resucitada por los paganos de hoy. Una misma causa la produce ahora como la produjo entonces: la falta de fé. Una misma causa la fomenta ahora como entonces: la necesidad en que se encuentran de creer algo tantos y tantos pobres corazones que ha rechazado la verdadera. El hombre mas incrédulo, ha dicho un crítico, es siempre el más supersticioso. Abriendo la historia encontramos del mismo modo que los siglos mas apartados de Cristo han sido los mas dados à supersticiones. Hé aquí por qué razón histórica y teológica aparece en el siglo décimonono el espiritismo.

A. M. D. G.

La "Linterna de Diógenes" dice:

"Llegada de la Bula que organiza la nueva jerarquía

DE LA

IGLESIA MEXICANA

Sabemos de una manera cierta que ya recibió el Illmo. Sr. Loza el documento pontificio por el cual se crean tres nuevos Arzobispados y cinco nuevos Obispados en la República Mexicana, y que ya va à proceder à la ejecución del decreto respectivo nuestro venerable Prelado, comisionado por la Santa Sede, por ser el decano de los Obispos de México, para lle-

var à debido efecto las disposiciones de la Bula de que se trata.

Muy pronto, de consiguiente, la Iglesia Metropolitana de Guadalajara tendrá una nueva hija llena de vida y robustez en la Iglesia Episcopal de Tepic.

Damos nuestros más cordiales parabienes à los tepiqueños por el alto honor de que va à gozar aquel Territorio y su capital, y deseamos días de gloria y grandes conquistas en el campo del Evangelio à la nueva Diócesis que está ya para nacer."

Siendo cierta como efectivamente lo es, la muy plausible noticia anterior, no se puede menos que felicitar muy cordialmente à los habitantes de los territorios nuevamente agraciados con la creación de prelaturas. S. S. el Sr. Leon XIII atento siempre al numerosísimo rebaño que el Pastor Supremo, Ntro. Sr. Jesucristo, le tiene encomendado, fijando su vigilante mirada en esta parte de la Iglesia Universal, se ha dignado proveerla de nuevos pastores que coadyuven en la sublime obra del Evangelio. Jesucristo, à Quién se ha dado toda potestad en los cielos y en la tierra, mandò predicar y bautizar à toda criatura, puesto que, todos los hombres rescató con su sangre. Pero, para la estencion de su celestial doctrina, es necesario que haya apóstoles que sean la luz del mundo y la sal de la tierra, para que disipando las tinieblas del error esparzan la claridad de la verdad, y con la sal de la sabiduría preserven al género humano de la corrupción que traen consigo las pasiones. Pues bien; los nuevos pastores, cooperarán, con la gracia divina, à esta obra regeneradora por los pacíficos y admirables medios de que està dotada la vigorosa constitución del catolicismo: esos mismos pastores, sabrán llevar con el debido decoro, el palio, mitra y cayado que les será conferido por el Encargado de dirigir los cordeles y las ovejas; esto es, los simples fieles y sus pastores. Las arquidiócesis nuevamente creadas son los antiguos obispa-

dos de Linares, Durango y Oajaca; y las sillas episcopales recientemente erigidas, son las de Tepic, Tehuantepec, Cuernavaca, Saltillo y Chihuahua.

¡Que Dios Ntro Sr. derrame abundantes gracias sobre los nuevos conductores de sus fieles!

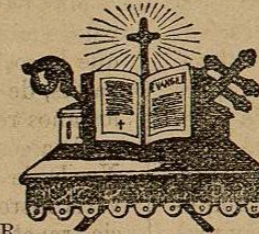
SOLEMNE
ACCION DE GRACIAS.

El 16 de Sbre. que corre, fué el 81.^o aniversario del levantamiento en Dolores

contra el gobierno vireinal; que despues de mas de diez años de lucha, terminó con la independencía de la colonia N. España respecto de su antigua metrópoli. Justísimo es tributar humildes gracias y adoraciones por nuestra emancipacion política, al Ser Supremo, que tan es Dios de los individuos y familias, como de todos los Estados. A este efecto y al de implorar sus divinas misericordias, se celebró, como en años anteriores un solemne Te-Deum en el Santuario de Guadalupe, honrando tambien á la Augusta Madre de Nuestro Señor Jesucristo que quiso dejarnos una prenda de su patrocinio, en el Tepeyacatl.

COLECCION

DE DOCUMENTOS



ECLESIASTICOS.

IMP. DE N. PARGA.-D. JUAN MANUEL, R.

RESP. JESUS BERRUECO.

TOM. VI.

GUADALAJARA, OCTUBRE 8 DE 1891.

NUM. 67.

SECCION I.

CARTA ENCICLICA

DE S. S. LEON XIII

▲ LOS ARZOBISPOS
Y OBISPOS DE PORTUGAL.

Queridos Hijos, Venerables Hermanos, Salud y Bendicion Apostólica.

Nueva y espléndida prueba de celo pastoral con la que aplicais vuestros esfuerzos en defensa y propagacion de la Religion, Nos ha suministrado el célebre Congreso celebrado recientemente en Praga, y cuyo feliz resultado Nos dió á conocer una carta que Nos dirigieron los que de entre vosotros habeis asistido á aquella reunion que tan grata ha sido para Nos. Verdaderamente al leer dicha carta, Nos experimentamos gran satisfaccion, ya por la actividad y celo desplegados por el Obispo de la ciudad que recibió á los congresistas, como porque ha sido el autor principal de la empresa y ha presidido el Congreso de modo que diera tan felices resultados, como tambien por la adhesion y piedad de los demás Obispos que se asociaron á él, ó que enviaron dignos representantes, y, finalmente, por la grande afluencia de hombres distinguidos pertenecientes al Clero y al pueblo fiel, eminentes

por la ciencia, virtud y autoridad, que tomaron parte en el Congreso.

Este, Nos ha sido tanto más agradable, cuanto que en él ha reinado perfecto espíritu para determinar lo que podía contribuir mejor á la prosperidad de la Iglesia y al progreso del catolicismo. Y no queremos pasar en silencio que, entre las resoluciones que conforme á las circunstancias de tiempo y lugar han sido oportunamente tomadas con unánime asentimiento, Nos hemos recibido un gran consuelo con la absoluta adhesión de los miembros del Congreso á esta Sede apostólica y el celo con que suspiran porque le sea devuelto el honor debido á su dignidad y no sufran sus derechos menoscabo alguno. Seguramente hay buenas esperanzas de que poniendo en práctica con celo y perseverancia las resoluciones adoptadas en ese Congreso, se obtendrán frutos saludables en abundancia. Sin embargo, no podemos olvidar que aun queda en pie una gran cosecha que reclama vuestro trabajo. Por esto, y aunque en carta reciente os hemos hablado de la situacion y de las necesidades del Catolicismo en el reino de Portugal y de los medios que se deben emplear para que esté útilmente provisto, Nos vamos á añadir á esta carta ciertas cosas que Nos interesa comunicaros para no incurrir en la censura de que descuidamos Nuestro deber cuando se presenta ocasion de escribiros.